

Repercusión de la violencia intrafamiliar en las conductas delictivas

Impact of family violence in criminal behavior

Patricia Martínez Lanz

Resumen

El propósito del presente artículo es realizar una revisión teórica sobre la relación que guarda la violencia intrafamiliar con el desarrollo de conductas delictivas. Inicialmente, se aborda el tema de la violencia, desde su definición hasta los diferentes contextos donde se desarrolla, así como los diferentes agentes que están involucrados. Posteriormente, se revisa cómo estos factores han sido motivo de estudio en diversas investigaciones que reportan su relación con la conducta desviada. Dentro de este trabajo también se describe y analiza la concepción de las conductas delictivas, lo cual permite identificar una relación dialéctica entre estas dos entidades, reconocer su complejidad como punto de partida, así como la posibilidad de construir nuevas conceptualizaciones que apunten a una comprensión diferente que reconoce la diversidad y las oportunidades en su abordaje.

Dentro de este análisis se reportan estudios realizados en el Centro Anáhuac de Investigación en Psicología.

Palabras clave: violencia, delincuencia, medios de comunicación, autoestima, adicciones.

Recibido el 27 de julio de 2018. Entregado el 1 de agosto de 2018.

1. Introducción

Las causas de la conducta delictiva son multifactoriales, ya que están involucrados elementos muy diversos; sin embargo, se han identificado algunos factores de riesgo relevantes para la prevención del delito.

La violencia intrafamiliar es un factor preponderante en el riesgo de la delincuencia futura. Se refiere a la que tiene lugar dentro de la familia, ya sea que el agresor comparta o haya compartido el mismo domicilio, y que comprende, entre otros: violación, maltrato físico y psicológico y abuso sexual. Las relaciones afectivas de la infancia determinarán en gran medida la vida del adulto, por lo que los padres tienen la responsabilidad de brindar intimidad, autoridad y educación adecuadas para el buen desarrollo de la psique del niño.

El nivel socioeconómico es otro de los factores relevantes relacionado directamente con niveles, causas y tipo de delito, mismo que está relacionado con la educación, la cultura, la familia, la sociedad, la psicología y la economía del individuo, y que pueden ser antecedentes que propician las conductas delictivas de un individuo (Molnar, B.E., Cerda, M., Roberts, A.L. y Buka, S.L., *Effects of neighborhood*, 2007; Martínez Lanz, P. 2012).

Como expresiones de la marginalidad, surgen otras formas de economía ilegal asociadas a la supervivencia de marginales y marginalizados, como el tráfico de drogas, las adicciones y los roles laborales asociados: traficantes menores, prostitución infantil y juvenil, vendedores ambulantes, etcétera.

2. Violencia

La violencia es un fenómeno que surge cuando las formas de relación se agotan y los canales de comunicación se rompen (UNICEF, 2001). La violencia implica cualquier acto de violación a los deseos

e intereses de la persona, incluyendo la violencia emocional, que daña el autoconcepto del individuo.

La Organización Mundial de la Salud define la violencia como:

“El uso intencional de fuerza física o poder, hecho o amenaza, contra uno mismo, otra persona, o contra un grupo o comunidad, que resulte o tenga una alta probabilidad de resultar en lesión, muerte, daño psicológico, subdesarrollo o privación” (OMS, 2002).

2.1 Tipos de violencia

La clasificación de la OMS (2002) divide la violencia en tres categorías generales, según las características de los que cometen el acto de violencia:

- la violencia autoinfligida (comportamiento suicida y autolesiones);
- la violencia interpersonal (violencia familiar, que incluye menores, pareja y ancianos; así como la violencia entre personas sin parentesco);
- la violencia colectiva (social, política y económica).

Naturaleza de los actos de violencia: física, sexual y psíquica. Por lo tanto, el maltrato, el castigo, la violación, la negligencia o el abuso son maneras violentas de relación y expresión que un sujeto puede desarrollar con un entorno, así como los individuos que lo conforman.

2.1.1 Violencia intrafamiliar

La violencia intrafamiliar es aquella violencia que tiene lugar dentro de la familia, ya sea que el agresor comparta o haya compartido el mismo domicilio, y que comprende, entre otros, violación, maltrato físico, psicológico y abuso sexual.

La armonía de la familia, influenciada por los acontecimientos externos, puede quedar turbada, ya sea por falta de autoridad del padre, por desafecto de la madre, por abuso, por agresión por parte de los hermanos, o por la disgregación del hogar, en el que prevalezca un odio abierto. El agresor es un sujeto inadaptado que se cree incomprendido y suele ser impulsivo e incapaz de organizar el hogar, situaciones que lo conducen a reaccionar violentamente en contra de sus hijos, en especial en momentos de crisis. En general, el sujeto activo agresor padeció una infancia difícil en la que conoció la humillación, el desprecio, la crítica destructiva y el maltrato físico, lo cual hizo que llegara a la edad adulta sin autoestima ni confianza.

La violencia intrafamiliar es un factor preponderante en el riesgo de la delincuencia futura. Se refiere a la que tiene lugar dentro de la familia, ya sea que el agresor comparta o haya compartido el mismo domicilio, y que comprende, entre otros: violación, maltrato físico y psicológico y abuso sexual. Las relaciones afectivas de la infancia determinarán en gran medida la vida del adulto, por lo que los padres tienen la responsabilidad de brindar intimidad, autoridad y educación adecuadas para el buen desarrollo de la psique del niño (Molnar & cols. 2005; Morris & Maisto, 2001).

Otros autores (Cicchetti, 2004; Ireland, Smith & Thornberry, 2002; Sabol, Coulton & Korbin, 2004; Thornberry, Ireland & Smith, 2001) sugieren que el abuso físico y la exposición a la violencia doméstica durante la niñez se consideran como factores importantes para la presencia de problemas de conducta en los jóvenes, dentro de las cuales están las conductas delictivas.

En México, Frías, Sotomayor, Varela, Zaragoza, Banda y García (2000) realizaron un estudio con jóvenes delincuentes. Los autores encontraron una relación positiva entre el abuso físico de los padres y la conducta antisocial; la conducta delictiva de los jóvenes fue predicha por la conducta antisocial y el abuso físico del padre. Los autores concluyen que las conductas violentas de los padres

son factores que propician la conducta antisocial, la cual a su vez es la antesala para cometer actos delictivos.

3. Delincuencia

El delito, en sentido estricto, es definido como una conducta, acción u omisión típica (tipificada por la ley), antijurídica (contraria a derecho), culpable y punible. Supone una conducta infraccional del derecho penal; es decir, una acción u omisión tipificada y penada por la ley.

La conducta delictiva es generalmente la expresión de una patología de alteración psicológica y social, pero en el caso de la mujer delincuente, no solamente es una persona con altas posibilidades de tener problemas psicológicos, sino el emergente de un núcleo socio-familiar conflictivo.

Existen numerosos estudios sobre la delincuencia en diferentes países o grupos amplios de población; sin embargo, pocos se han abocado a estudiar las posibles causas o los factores de riesgo de estas conductas en poblaciones específicas, a fin de encontrar características particulares dentro del grupo estudiado.

Las causas de la conducta delictiva son multifactoriales, ya que están involucrados elementos muy diversos; sin embargo, se han identificado algunos factores de riesgo relevantes para la prevención del delito.

Algunos de los factores importantes que tienen probabilidad de poner en marcha el mecanismo que puede llevar a un individuo a ser delincuente, es la baja categoría en el sistema de las clases sociales, la deficiencia en la educación, la pobreza, un ambiente familiar inadecuado o perturbado, la residencia en un mal vecindario y la pertenencia a una familia numerosa. Así, los factores adversos tienden a presentarse en conjunto y a actuar recíprocamente, hasta el punto de crear una situación que puede inducir a un individuo a cometer conductas ilícitas.

En criminología, actualmente es imprescindible trabajar con planteamientos teóricos y paradigmáticos asociados a la economía y la globalización. Estos aspectos de la internacionalización del trabajo y del capital tienen efectos cada vez más evidentes en el proceso de modernización de la delincuencia y de la violencia.

Existen macro variables asociadas a la economía y al proceso de globalización de la economía y la cultura, que afectan fuertemente y determinan procesos cuantitativos y cualitativos de la expresión de la delincuencia común y de la violencia en el marco de las clases sociales bajas.

3.1 Delincuencia femenina

En las últimas décadas, la tasa de delincuencia femenina en México ha tenido un crecimiento mayor en comparación con otros países del mundo. Se sabe que la mayoría de las mujeres encarceladas proviene de sectores de población socialmente desfavorecidos y que permanece encarcelada por delitos comunes de personas que han padecido maltrato, carecen de poder, y han sido violentadas la mayor parte de sus vidas (Martínez Lanz, 2012).

La Encuesta de Seguridad Pública y Justicia del 2010 (INEGI, 2011) reporta que los delitos en México se han incrementado en los últimos años: en 2004 se reportaron 81,539 delitos, mientras que en 2008 fueron 136,091 ilícitos y en 2009, 131,582. Específicamente, los delitos contra la salud se incrementaron en un 120% de 2004 a 2008. Por otro lado, la encuesta también reporta un incremento del 18% de los ilícitos con armas prohibidas dentro del periodo de 2004 al 2009, lo cual, combinado con el narcotráfico, representan el 65% del total en el 2008 y más del 60% en el 2009.

Recientemente, las mujeres se han visto involucradas en nuevas conductas delictivas, como son asalto a banco, secuestro, extorsión y delitos contra la salud. Las causas de dichas conductas son multifactoriales, ya que están involucrados factores biopsicosociales;

sin embargo, se han identificado algunos factores de riesgo relevantes para la prevención del delito.

3.2 Delincuencia masculina

A lo largo del tiempo, las tasas de criminalidad se han visto compuestas en su mayoría por delincuencia masculina. Esto se debe en parte a la afinidad que existe entre el comportamiento tradicional masculino y el comportamiento criminal. La personalidad ideal masculina implica la demostración de fuerza física, cierto tipo de agresividad y la demostración visible de logros.

Estudios recientes demuestran que los criminales masculinos presentan mayores tasas de abuso de sustancias que las mujeres. Por otro lado, al cometer homicidio, las víctimas de las mujeres son generalmente personas conocidas mientras que los hombres cometen este delito con más frecuencia en desconocidos. Esto muestra la diferencia que marca el género en cuanto a la delincuencia, e implica la necesidad de un tratamiento distinto para cada sexo (Roe-Sepowitz, 2009).

Son muchos los factores que llevan a la población masculina hacia el camino de la delincuencia. Además, estadísticas muestran que minorías étnicas y raciales tienen el doble de probabilidad de cometer actos violentos que los hombres blancos; es decir, la discriminación y el trauma que esto genera llevan a la delincuencia. Por otro lado, eventos de vida estresantes llevan al hombre a participar en eventos violentos. Más del 50% de niños víctimas de maltrato se convierten en criminales antes de los 12 años.

Los delitos cometidos por el género masculino pueden ser de todos los tipos; sin embargo, la problemática actual se centra fundamentalmente en el consumo de drogas y el narcotráfico, por lo cual los relacionados con este tema han sido clasificados por algunos autores en dos grandes rubros:

- Los que se cometen bajo la influencia de la droga.

- Los que responden a la «necesidad» de conseguirla, condicionada por la sujeción del individuo a la droga; es decir, por la dependencia.

Algunos factores sociales, como la accesibilidad que tienen los adolescentes para obtener armas, la violencia en el medio que les rodea y la falta de oportunidad para recibir una educación, son variables que pueden inclinar a los jóvenes a ser delincuentes.

4. Ámbitos y contextos manifiestos de la violencia intrafamiliar y las conductas delictivas

4.1 Maltrato infantil

La investigación y prevención del maltrato infantil constituye un campo y un fenómeno trascendente por sí mismo, ya que éste afecta el desarrollo armónico, íntegro y adecuado de un menor, comprometiendo su autoestima, su desempeño escolar y sus habilidades sociales.

El maltrato infantil es un serio problema en México. El Instituto Nacional de Estadística y Geografía (2011) reporta que la violencia intrafamiliar tiene lugar en 30.4% de todos los hogares en forma de maltrato emocional, físico o sexual que afecta el desarrollo adecuado de un menor, comprometiendo su autoestima, su desempeño escolar y sus habilidades sociales.

La investigación *Consecuencias del maltrato infantil en la autoestima y en el desempeño escolar de los niños* (Vladimirsky y cols. 2008) aborda el maltrato infantil y las consecuencias que éste provoca en la autoestima y el desempeño escolar del niño. La muestra estuvo constituida por 135 sujetos de ambos sexos, de una escuela privada del Estado de México, de nivel socio-económico medio y medio bajo. Las edades de los sujetos variaron entre los 9 y los 12 años de edad. El estudio exploratorio-descriptivo utilizó un instrumento

compuesto por tres áreas: sociodemográfica, de maltrato y abuso y de autoestima.

Del total de sujetos en estudio, 64% posee autoestima inadecuada; de éstos, 61% pertenecen al sexo femenino y el 39% restante al masculino. Así, los autores concluyen que existe una relación directa entre maltrato infantil y autoestima, y la presencia de maltrato infantil impide el desarrollo adecuado de la autoestima. Existe asimismo una relación directa entre el desempeño escolar y la autoestima.

Todo lo que ocurre en una familia se refleja en los hijos. Así, los hijos de padres alcohólicos viven constantemente situaciones estresantes y de riesgo. Las necesidades afectivas del niño están deterioradas o ausentes con uno o ambos progenitores alcohólicos. El desarrollo físico es deficiente en talla y peso. Sufren más hospitalizaciones y enfermedades que la media de su ambiente. Presentan, con mayor frecuencia que otros niños, dolores de cabeza, vértigo, dolores abdominales y enuresis; histeria, depresiones y distorsiones de la personalidad.

4.2 Violencia contra los hombres

La violencia sexual contra los hombres y los niños es un problema grave; sin embargo, ha sido dejado de lado por las investigaciones, salvo en lo que se refiere al abuso sexual infantil.

El maltrato más común que sufren los hombres es psicológico y sutil, basado en la humillación y la manipulación, y el económico, a través del engaño, el chantaje, el robo, el endeudarse para que pague las cuentas, etcétera (Castelo, J. 2010).

La agresión que el hombre puede sufrir puede comenzar cuando son niños, con padres violentos que los golpean, humillan o abusan sexualmente de ellos. Sin embargo, también puede existir la posibilidad de que hombres mayores se enfrenten a una violencia intrafamiliar, realizada en su contra por su mujer y en ocasiones por sus hijos.

La situación con el abuso intrafamiliar que se presenta hacia hombres adultos se ejerce principalmente por la mujer. En este caso las situaciones más comunes son:

- a) El hombre que por su carácter y su situación personal permite el abuso. El hombre permite el abuso por la inseguridad que se le ha ido generando.
- b) El hombre que por su situación física, como alguna incapacidad, no puede defenderse.

La violencia contra el hombre es un tipo de violencia de género ejercida contra los hombres por su condición de hombre. Esta violencia presenta numerosas facetas que van desde la discriminación y el menosprecio hasta la agresión física o psicológica y el asesinato, produciéndose en muy diferentes ámbitos: familiar, laboral, formativo, etc. Si el agresor fuese su pareja sentimental se la llamará también violencia de pareja; si los actos violentos contra el hombre fuesen realizados por motivos discriminatorios sexistas, «violencia feminista» (Carozo, J. 2009).

Pocos países han realizado estudios orientados a tratar el estado del tema; uno de ellos es un estudio realizado en Australia que muestra que uno de cada tres varones (29.8%) es víctima de violencia de pareja. Otro estudio del mismo país realizado en 1999 comprobó asimismo que 32.3% de los hombres reportó abuso físico o emocional por parte de su actual o expareja (Castello, J. 2010).

En México, en un estudio reciente realizado por Martínez Lanz P., Galindo P., Loera G., Rivera M. y Saba, S. (2013), en el que el objetivo fue determinar la presencia de violencia intrafamiliar hacia el sexo masculino por parte de la familia y la pareja, y su relación con la depresión en una muestra de 395 hombres de entre 25 y 60 años de edad, se encontró que la relación entre las variables es alta, por lo que se puede inferir que existe un índice elevado de violencia hacia el sexo masculino que depende en gran medida de ciertos

factores sociodemográficos y de algunas situaciones externas a la persona.

4.3 Violencia de pareja

El tema de la violencia dentro de las relaciones de pareja ha tomado una especial importancia en los últimos tiempos, esto debido a que diversos estudios demuestran un número importante de parejas donde se puede encontrar violencia. Ésta no sólo es ejercida por los hombres, también hay casos en los que las mujeres son las que ejercen la violencia, o donde la violencia es recíproca.

Dentro de los factores asociados a la presencia de violencia en la pareja se encuentran los antecedentes de violencia en los hogares de la infancia, así como algunas pre-concepciones culturales, expresadas en un conjunto de estereotipos de género y en actitudes de discriminación, lo cual puede contribuir a la reproducción de comportamientos violentos y, por otra parte, a la tan estrecha relación entre las adicciones y la violencia doméstica.

El estudio *Violencia en el noviazgo, consumo de alcohol y violencia intrafamiliar en jóvenes*, reportado por Martínez Lanz P., Morales Sánchez J.L., Hernández Castellanos P., Rodríguez Pacheco D. y Parga Valiñas G. (2014) fue realizado en una muestra no probabilística de 400 jóvenes, estudiantes de preparatoria y de licenciatura, con un rango de edad de 17 a 24 años, de los cuales 33% fueron hombres y 66% mujeres, todos ellos con una relación de noviazgo.

Los resultados del análisis para determinar la relación entre los niveles de violencia en el noviazgo mostraron que aquellos participantes que presentaron niveles altos y severos de violencia en la pareja presentaron niveles altos de consumo de alcohol, y aquellos que presentaron niveles bajos de violencia en la pareja también presentaron niveles bajos de consumo ($X^2 = 21.95, p < 0.001$).

Respecto a la relación entre violencia en el noviazgo y la violencia intrafamiliar, los resultados mostraron una relación estadísticamente significativa ($X^2 = 59.34, p < 0.001$), donde los jóvenes con niveles

severos de violencia en la pareja presentaron altos niveles de violencia intrafamiliar; del mismo modo, el mayor porcentaje (89.6%) de los participantes con niveles bajos de violencia en la pareja presentaron niveles bajos de violencia intrafamiliar.

4.4 Violencia y adicciones en jóvenes

El Estudio Nacional de Adicciones de 2011 reporta que el consumo de drogas ilegales en sujetos de 12 a 65 años de edad reportó un ligero incremento respecto a la encuesta de 2002 sobre el consumo alguna vez en la vida, que subió de 1.6% a 1.8%. La marihuana sigue siendo la droga de mayor prevalencia (1.2%), tras el consumo de cocaína (0.5%) y que la edad de inicio al consumo de sustancias legales e ilegales a menudo comienza antes de los 20 años de edad.

En el análisis por grupos de edad los resultados indican una baja prevalencia en la población adolescente, la búsqueda de una mayor prevalencia en los hombres (2.2%) en comparación con las mujeres (0.9%). Se encontró que, como en los adultos, el uso adolescente de marihuana fue el más prevalente (1.3%), seguido por la cocaína (0.4%) y los inhalables (0.3%) (Villatoro-Velázquez *et al.*, 2011).

En cuanto al consumo de alcohol, el informe indica un aumento significativo en su uso desde 2002 hasta 2011 en la población de 12 a 65 años de edad. Esta misma tendencia se observó en los adolescentes, donde las tres prevalencias evaluadas aumentaron 2002-2011 (una vez que el 35.6% hasta el 42.9%, el 25.7% el año pasado a 30% el mes pasado del 7.1% al 14.5%), tanto en hombres como en mujeres. Los adolescentes copian los modelos adultos de beber grandes cantidades por ocasión de consumo y el problema ha aumentado en las mujeres.

El patrón de consumo de beber grandes cantidades por ocasión de consumo lleva a importantes problemas, incluidas las lesiones y

la violencia, y son un importante factor de riesgo para la mortalidad prematura y la morbilidad. En otro estudio (García-Aurrecoechea, Díaz-Guerrero, Reyes-Lagunes, Medina-Mora, Andrade-Palos & Reidl-Martínez, 2006) se buscó identificar los factores de riesgo y la protección del consumo de drogas ilegales en una población de adolescentes y adultos jóvenes de México. Los resultados mostraron que un ambiente familiar percibido como violento fue un factor de riesgo para el uso de cocaína, lo cual, de acuerdo con estos autores, concuerda con lo reportado en investigaciones previas que identifican la violencia doméstica y el conflicto familiar como un factor primordial en el consumo de drogas ilegales.

En el estudio *Violencia intrafamiliar y consumo de alcohol y drogas ilegales en jóvenes mexicanos: resultados preliminares* (Martínez Lanz y cols. 2014) que están realizando el Centro Anáhuac de Investigación en Psicología y el Instituto de Salud Pública Anáhuac, se seleccionó una muestra no probabilística de 509 adolescentes y jóvenes del Estado de México, de ambos sexos (44.2% fueron hombres y 55.8% mujeres), con un rango de edad de 12 a 25 años ($M = 15.46$, $DE = 3.56$), donde el 40.7% de los adolescentes y jóvenes indicaron que han consumido algún tipo de bebida alcohólica alguna vez en su vida. De éstos, 25.6% mencionó que ha bebido vino de mesa, 29.5% cerveza, 23.4% algún tipo de destilado y 10.9% informó que ha consumido alcohol puro. En cuanto a la frecuencia de borracheras en el último año, 41.4% reportó una o dos veces en el último año, 31.8% no se ha emborrachado en el último año, y 22% entre una y tres veces durante el mes previo a la aplicación. Un porcentaje más bajo de jóvenes mencionó que se emborran entre una y siete veces a la semana (5.3%).

El consumo de drogas ilegales fue el siguiente: 80.6% nunca han consumido una droga ilegal, 13.6% ha consumido al menos una droga y 5.8% más de una. Las drogas ilegales que reportaron consumir el mayor número de jóvenes fueron los analgésicos, en segundo lugar la marihuana, seguida de los inhalables y tranquilizantes; la heroína fue la droga que menos consumen los jóvenes.

Se realizó un indicador sobre el consumo de sustancias, combinando la presencia-ausencia del consumo y en el caso de las drogas ilegales, considerando el número de drogas consumidas. La mitad de los participantes mencionaron que no han consumido ni alcohol ni drogas ilegales, 27% informaron consumir bebidas alcohólicas pero no drogas ilegales, 7.5% de los jóvenes reportaron consumir una droga ilegal y alcohol, un 6.9% consumen drogas pero no consumen alcohol, y 4.9% de los jóvenes consumen más de una droga y además consumen alcohol.

Con el objetivo de determinar las diferencias en la violencia familiar en adolescentes con diferentes niveles de consumo de alcohol y drogas ilegales se llevó a cabo un análisis de varianza de una vía. Los resultados mostraron diferencias estadísticamente significativas en la violencia intrafamiliar de acuerdo con el nivel de consumo, donde los jóvenes que presentan el mayor consumo (consumen más de una droga ilegal y bebidas alcohólicas) fueron quienes presentaron los niveles más altos de violencia intrafamiliar y los menores que obtuvieron los puntajes más bajos son aquellos que reportaron no tener algún tipo de consumo. Cabe mencionar, que los resultados de las pruebas *post hoc* Scheffe no mostraron diferencias significativas.

5. Medios de comunicación y violencia

Los medios masivos de comunicación son aquellos instrumentos que facilitan el intercambio de información, unilateral o bilateral, entre un emisor particular y un grupo o una masa de gente. Estos medios son las vías a través de las cuales la información fluye y alcanza a una gran proporción de la población, y se han convertido en los nuevos canales de la comunicación interpersonal. La literatura indica un incremento en el uso de los medios de comunicación, especialmente en población joven. Por ejemplo, la Fundación Telefónica (2008) con 25,000 niños y adolescentes de entre 10 y 28

años de edad, residentes de Argentina, Brasil, Chile, Colombia, México, Perú y Venezuela; los resultados indicaron que el 95% de los encuestados reportó que acceden a Internet, el 83% cuentan con un teléfono móvil y el 67% juegan videojuegos. Además, el 49% mencionó que utiliza frecuentemente los servicios de chat, correo electrónico, mensajes de texto y escucha música; del mismo modo, el 50% reportó que accede a los juegos en línea y el 52% juega con el móvil.

Dentro de los medios de comunicación masivos, los que están relacionados con la violencia intrafamiliar y/o han propiciado en mayor medida la violencia en alguna de sus variantes son:

5.1 Videojuegos

En cuanto a los efectos de los ***videojuegos*** con contenido de violencia en los jugadores, las investigaciones sugieren que éstos pueden incrementar en las personas pensamientos, sentimientos y conductas agresivas. La conducta agresiva puede ser consecuencia de jugar o ver programas violentos, puede ser una expresión del trato hostil recibido, y/o puede ser el resultado de la combinación de estos y otros factores (Porter & Starcevic, 2007).

De manera general, los jóvenes que reportan una mayor exposición (de 11 horas o más a la semana) presentan mayor sintomatología depresiva, agresión y violencia intrafamiliar que aquéllos con un menor nivel de exposición. Los jóvenes con mayor exposición a videojuegos con contenido violento fueron los que reportaron una mayor sintomatología depresiva. Estos datos concuerdan con lo reportado por Ferguson, C.J., San Miguel, C., & Hartley, R.D. (2009), quienes indican que la sintomatología depresiva es una de las variables predictoras para el desarrollo de conductas violentas y agresivas en los jóvenes.

El creciente realismo en las imágenes y movimientos de los personajes en los juegos de lucha aumenta el nivel de violencia de los juegos, cuyos efectos pueden repercutir en las conductas de niños

y jóvenes imitando la violencia observada, identificándose con personajes victimarios, inmunizándose ante los horrores de la violencia y aceptándola como conducto para la solución o enfrentamiento de los problemas. La realidad virtual incurre en un efectivo realismo que puede incitar a mayor violencia.

En México, recientes estudios (Martínez Lanz, P., Rebeil Corrella, M.A. y Sánchez Uribe, C., 2013; Martínez Lanz, P., Betancourt, O.D., y González, G.A. 2013) reportan que existe una relación directa entre la violencia doméstica y el uso de videojuegos. Se encontraron niveles altos y severos de depresión (28%), violencia intrafamiliar (19%) y conductas agresivas (44%) entre los jóvenes que respondieron.

Estas evidencias señalan el hecho de que los videojuegos pueden estar incidiendo en los estados de hostilidad de estos jóvenes, al exacerbar la depresión que a su vez provoca el aislamiento del entorno y de las personas que los rodean. La predisposición a la violencia intrafamiliar no es cosa menor y se relaciona con los estados depresivos y de agresividad de los jóvenes en el estudio.

5.2 Redes sociales

En los últimos años las ***redes sociales*** han tenido un gran auge entre los adolescentes, aumentando su popularidad y relevancia como principales medios de comunicación y diversión, lo que también ha llevado a utilizar estos medios de comunicación como una herramienta para agredir a otros. La ciberagresión, también llamada “cyberbullying”, es una nueva forma de acoso en la cual, un niño o adolescente es hostigado, humillado, avergonzado, intimidado o etiquetado por otro niño, adolescente o adulto, a través de internet, teléfono celular o cualquier tecnología digital interactiva. Estudios recientes muestran que existe una alta relación entre ciberacoso y la baja autoestima. Para evaluar la exposición a la violencia en videojuegos se utilizaron algunos indicadores que preguntaban tipo de videojuego empleado, tiempo y frecuencia de uso. Los ha-

hallazgos principales mostraron diferencias significativas en las variables examinadas, donde los jóvenes, con un mayor nivel de exposición a videojuegos con contenido violento presentaron mayor sintomatología depresiva, violencia intrafamiliar y conductas agresivas en comparación con los estudiantes con una menor y nula exposición. Se encontraron resultados diferenciales por sexo.

En cuanto a la relación entre el ciberacoso y la autoestima, Martínez Lanz y cols. (2012) realizaron un estudio con 400 adolescentes con una media de edad de 15.6 años, estudiantes de nivel secundaria y preparatoria. Los resultados mostraron que tanto para la víctima como para el agresor, un mayor número de adolescentes con ciberacoso bajo obtuvieron niveles altos de autoestima; además, un mayor porcentaje de jóvenes con niveles altos de ciberacoso presentaron bajos niveles de autoestima. Estos hallazgos concuerdan con lo reportado en previas investigaciones (Estévez, Villardón, Calvete, Padilla & Orue, 2010; Hernández, 2006; Kowalski, Limbrer & Agatston, 2010; Patchin & Hinduja, 2010), las cuales indican que los jóvenes con puntajes altos en ciberacoso, sin importar si son víctimas o agresores, presentaron bajos niveles de autoestima (Martínez Lanz, P. y cols. 2012).

Se realizó un muestreo no probabilístico de 400 adolescentes (44.5% hombres y 55.5% mujeres), con una media de edad de 15.6 años, estudiantes de nivel secundaria y preparatoria. La autoestima se evaluó con una escala tipo Likert de 18 reactivos, con cuatro opciones de respuesta ($\alpha = 0.82$) y el ciberacoso se midió con una escala de 36 reactivos que evaluaron la presencia-ausencia de conductas tanto del rol de víctima ($\alpha = 0.81$) como el de agresor ($\alpha = 0.83$). Se llevaron a cabo tablas de contingencia para analizar la relación entre los niveles de ciberacoso y los niveles de autoestima. Los resultados mostraron una relación significativa entre el ciberacoso como víctima y la autoestima ($X^2 = 100.29, p < 0.001$), donde un mayor porcentaje de jóvenes con ciberacoso bajo obtuvieron niveles altos de autoestima, y donde por el contrario se

detectó un alto porcentaje de adolescentes con ciberacoso alto y baja autoestima.

Los análisis indican una relación significativa entre estas variables ($X^2 = 68.24$, $p < 0.001$), donde un mayor porcentaje de jóvenes con ciberacoso bajo obtuvieron niveles altos de autoestima y un alto porcentaje de adolescentes con ciberacoso alto, baja autoestima.

Los resultados mostraron relaciones significativas entre el ciberacoso y la autoestima, donde un mayor porcentaje de adolescentes con ciberacoso bajo presentaron niveles altos de autoestima y un alto porcentaje de adolescentes con ciberacoso alto obtuvieron niveles bajos de autoestima.

5.3 Violencia intrafamiliar y delincuencia femenina

Los factores de riesgo asociados a la delincuencia señalados por la literatura indican que la relación entre violencia previa al internamiento y las adicciones ha sido ampliamente probada.

Así, el estudio no experimental, transversal, descriptivo, correlacional, cuyo universo de estudio estuvo constituido por el total de personas recluidas en el área de sexo femenino del CERESO de Morelos sobre factores de riesgo predisponentes de la delincuencia femenina, se encontró que la violencia intrafamiliar y las adicciones son factores asociados a conductas delictivas (Martínez Lanz, P., Carabaza, R. y Hernández, A., 2008).

Se comprobó asimismo que más de la mitad de la población estudiada padeció algún tipo de violencia intrafamiliar, con índices severos en cerca del 20% de las mujeres estudiadas y con niveles altos en el resto de ellas.

El análisis correlacional entre los niveles de violencia y delito cometido indicó una distribución de ambos factores en forma directa; sin embargo, no se reportan diferencias significativas porque varias casillas tienen frecuencias inferiores al 20% de la población total. Se observa que el delito de daños contra la salud es el más alto en ambos niveles de violencia.

5.4 Violencia intrafamiliar y delincuencia masculina

En el estudio *Violencia y depresión como factores de riesgo en la delincuencia varonil* (Martínez Lanz y cols., 2012), donde se seleccionó una muestra no probabilística de 200 hombres que se encontraban internos en un Centro de Readaptación Social Varonil del Estado de México, los resultados mostraron que 55% de los participantes presentó niveles altos de violencia intrafamiliar, 24.9% niveles severos y 19.8% niveles bajos. Respecto de la relación entre el tipo de delito cometido y los niveles de violencia intrafamiliar, en la figura 3 se puede apreciar que se identificaron niveles severos de ésta con mayor frecuencia en los internos que cometieron homicidio (72.7%) y aquellos que están recluidos por disparo de arma de fuego (47.4%). Asimismo, se detectaron niveles altos de violencia intrafamiliar con mayor frecuencia en reclusos que cometieron robo (88.9%), violencia y abuso (52.6%) y disparo de arma de fuego (47.4%). Cabe señalar que en los internos que cometieron robo, disparo de arma de fuego y homicidio no se reportaron niveles bajos de violencia intrafamiliar. Esta relación entre el tipo de delito cometido y los niveles de violencia intrafamiliar fueron estadísticamente significativos ($X^2 = 47.04, p < 0.001$).

6. Conclusiones

La violencia intrafamiliar es una constante significativa en todos los delitos cometidos independientemente de su gravedad. El análisis multidimensional reportado en este capítulo demuestra que a medida que el nivel de violencia intrafamiliar baja, disminuye la conducta delictiva, y esta gravedad aumenta si la violencia intrafamiliar es alta o severa.

La literatura revisada muestra una relación directa entre los factores relacionados con la pobreza, y extrema pobreza, y los tipos contraculturales de delincuencia. Algunos de ellos son: la marginalidad; el nivel socioeconómico, que se manifiesta en clases sociales;

la deficiencia en la educación; un ambiente familiar inadecuado o perturbado; la violencia y las adicciones.

Los factores adversos como la marginalidad, deficiencia en la educación, pobreza, ambiente familiar inadecuado o perturbado, la violencia y las adicciones, tienden a presentarse juntos y a crear una situación generadora de delitos.

En la violencia de género, se ha probado que el nivel de violencia familiar influye de manera directa con los niveles de violencia de pareja, dando como resultado que las principales causas de violencia se deben a la presencia de algún tipo de adicción, a la agresión física y a la infidelidad por parte de alguno de los miembros que conforman el núcleo familiar. En la violencia en el noviazgo es importante considerar que el maltrato infantil es la semilla que en la vida adulta genera diversas formas violentas, así como la incapacidad de resolución y negociación de conflictos en las relaciones interpersonales.

Los medios masivos de comunicación presentan imágenes y mensajes violentos y la juventud está expuesta constantemente a estos mensajes, que son factores de alto riesgo para su salud mental. Estos nuevos recursos tecnológicos pueden ser amenazas u oportunidades para el desarrollo de los niños y jóvenes.

De acuerdo con diversos estudios (Anderson, 2004; Funk, 2005; Olson, 2004; Weis, 2007) la exposición a videojuegos con contenido violento y/o agresivo se relaciona con el incremento de pensamientos, sentimientos y conductas agresivas y/o delictivas.

Se puede concluir asimismo que la violencia intrafamiliar y las adicciones son factores psicoeducativos de riesgo, asociados a conductas delictivas y a varios factores socioeconómicos. La carencia de recursos económicos aparece asociada a delitos tales como robo, secuestro, violación y daños contra la salud que, a su vez, inducen a la violencia intrafamiliar y ésta se torna una constante significativa en todos los delitos cometidos independientemente de su gravedad.

La calidad de las relaciones con los padres tiene fuertes repercusiones en la seguridad posterior del niño y es indispensable que sean adecuadas para una maduración armónica de su personalidad. Los bruscos cambios de carácter y de comportamiento inducidos por la violencia intrafamiliar no pueden dar el lógico y normal equilibrio; éste se ve distorsionado por las fases totalmente diferentes y contradictorias de los afectos paternos y maternos.

Bibliografía

- ¹ ANDERSON, C. A. (2004). *An update on the effects of playing violent video games*. Journal of Adolescence, 27, 113-122. doi:10.1016/j.adolescence.2003.10.009.
- ² CAROZO, J. C. (2009). *Clínicas especializadas sobre violencia familiar*. Universidad Alas Peruanas.
- ³ CASTELO, J. (2010). *Dependencia emocional y violencia doméstica*. Lima-Perú.
- ⁴ CICHETTI, D. (2004). *An odyssey of discovery: Lessons learned through three decades of research on child maltreatment*. American Psychologist, 59(8), 731-741.
- ⁵ ESTALLO, J. A. (2001). *Usos y abusos de internet*. Anuario de Psicología, 2, 95-108.
- ⁶ FERGUSON, C. J., SAN MIGUEL, C. & HARTLEY, R. D. (2009). *A multivariate analysis of youth violence and aggression: The influence of family, peers, depression, and media violence*. The Journal of Pediatrics, 155(6), 904-908.
- ⁷ FONDO DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LA INFANCIA (2001). UNICEF en México. (Documento Web) <http://www.unicef.org/mexico/derechos/index.html>.
- ⁸ FRÍAS, A. M., SOTOMAYOR, P. M., VARELA, C. C., ZARAGOZA, O. F., BANDA, C. A. & GARCÍA, S. A. (2000). *Predictores de la delincuencia juvenil*. La Psicología Social en México, 8, 486-492.
- ⁹ FUNDACIÓN TELEFÓNICA (2008). *Generaciones interactivas en Iberoamérica: niños y adolescentes ante las pantallas*. España: Ariel.
- ¹⁰ FUNK, J. B. (2005). *Children's exposure to violent video games and desensitization to violence*. Child and Adolescent Psychiatric Clinics of North America, 14, 387-404.
- ¹¹ GARCÍA-AURRECOECHA, V.; DÍAZ-GUERRERO R., REYES-LAGUNES I., MEDINA-MORA, M.E.; ANDRADE-PALOS, P. y REIDL, L. (2006). *Indicadores psicosociales de motivación del consumo de marihuana y/o cocaína*. Adicciones, 18(4), 387-398.
- ¹² INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y GEOGRAFÍA (2011). *Encuesta de seguridad pública y justicia 2010: Principales indicadores*. México: INEGI.
- ¹³ INSTITUTO NACIONAL DE PSIQUIATRÍA RAMÓN DE LA FUENTE MUNIZ; INSTITUTO NACIONAL DE SALUD PÚBLICA; SECRETARÍA DE SALUD (2012). *Encuesta Nacional de*

Adicciones 2011: Reporte de drogas. VILLATORO, J.; MEDINA-MORA, M. E.; FLEIZ, C.; TÉLLEZ, M. M.; MENDOZA, L.; ROMERO, M.; GUTIÉRREZ, J.; CASTRO, M.; HERNÁNDEZ, M.; TENA, C.; ALVEAR, C. Y GUIZA-CRUZ, V. México: inprfm. Recuperado de www.inprf.gob.mx.

¹⁴ IRELAND, T., SMITH, C. & THORNBERRY, T. (2002). *Developmental issues in the impact of child maltreatment on later delinquency and drug use.* Criminology, 40(2), 359-400.

¹⁵ MARTÍNEZ LANZ, P., CARABAZA, R. Y HERNÁNDEZ, A. (2008). Factores de riesgo predisponentes de la delincuencia en una población penal femenina. *Revista del Consejo Nacional de Enseñanza e Investigación en Psicología (CNEIP)*. vol. 13 No. 2, 301-318, julio-diciembre de 2008.

¹⁶ MARTÍNEZ LANZ, P., REBEIL CORELLA M.A., SÁNCHEZ URIBE, C. (2010). Videojuegos, depresión, agresividad y violencia: implicaciones para la salud psicosocial de los jóvenes, en Signo vital: Comunicación Estratégica para la Promoción de la Salud, Trillas, pp. 183-199.

¹⁷ MARTÍNEZ LANZ, P. (2012). *Delincuencia: una aproximación psicológica sobre sus causas y consecuencias.* ISBN 978-607-09-1067-8, Porrúa.

¹⁸ MARTÍNEZ LANZ P., BETANCOURT O. D., BURNS DE LA TORRE A. Y RENDÓN BEYRUTI L. (2012). *Factores de riesgo asociados a la delincuencia masculina en México: un estudio a reclusos de un centro de readaptación social varonil.* Revista Criminología. ISSN 1794-3108 Vol. 54(1): 359-377.

¹⁹ MARTÍNEZ LANZ, P., BETANCOURT OCAMPO, D., BLANCO MONTOYA, M., COLINAS FUERTES, A.M., SAYAG BESO, R. Y VILLA FERNÁNDEZ, M. (2012). Autoestima y Ciberracoso en Adolescentes Mexicanos. *Revue Psychologie Internationale, Pratiques e recherche.* ISSN 2220-5411 No. 3, Noviembre, 2012.

²⁰ MARTÍNEZ LANZ, P., LOBO MARTÍNEZ, G., VECCHI MATARREDONA, G. (2012). *Violencia y depresión como factores de riesgo en la delincuencia varonil,* en La Psicología Social en México, Volumen XIV, pp. 99-104, México: Universidad Autónoma de Nuevo León. ISBN:968-5411-X.

²¹ MARTÍNEZ LANZ, P., FERNÁNDEZ DÍAZ, M.J. (2013). *Domestic violence, alcohol consumption and depression in criminal population.* Psychology 2013. Vol. 4, No. 3, 153-158. DOI:10.4236/psych.2013.43022.

²² MARTÍNEZ LANZ, P., HERNÁNDEZ VALDEZ, M.P., GARCÍA RUIZ, K., GARCÍA GARCÍA, M., SUÁREZ VALLE, R. (2013). *Factores asociados con delincuencia en población penal.* Revista Iler Criminis número 3, sexta época, pp. 149-164. INACIPE. México. ISSN 1665-1464.

²³ MARTÍNEZ LANZ, P., BETANCOURT, O.D., GONZÁLEZ, G.A. (2013). *Uso de videojuegos, agresión, sintomatología depresiva y violencia intrafamiliar en adolescentes y adultos jóvenes.* Revista Colombiana de Ciencias Sociales, Vol. 4, No. 2, pp. 161-174. ISSN: 2216-120.

²⁴ MARTÍNEZ LANZ, P., REBEIL CORELLA M.A., SÁNCHEZ URIBE, C. (2013). *Factors associated with the use of video games: aggression, domestic violence, and depression.* Journal of Modern Education Review, October 2012, Volume 2, No. 5, ISSN 2155-7993, USA.

- ²⁵ MARTÍNEZ LANZ, P., SABA CHEREM, S., GALINDO RUIZ, P., LOERA LOBO, G. Y RIVERA MARTÍNEZ DEL RÍO, M. (2013). *Violencia de pareja hacia el sexo masculino y su relación con variables individuales y familiares*. Revista El Psicólogo Anáhuac, 16: 49-54 ISSN: 2007-3429.
- ²⁶ MARTÍNEZ LANZ PATRICIA, MORALES SÁNCHEZ JONÁS LENIN ENRIQUE, HERNÁNDEZ CASTELLANOS PAOLA, RODRÍGUEZ PACHECO DANIELA Y PARGA VALIÑAS GIMENA (2014). *Violencia en el noviazgo*. Revista El Psicólogo Anáhuac, en prensa.
- ²⁷ MARTÍNEZ LANZ, P., GONZÁLEZ GONZÁLEZ, A., TORICES DARDÓN, A., CANCINO GONZÁLEZ, G., LIZMI ROMANO, S., L'GAMIZ MATU, A. (2014). *Violencia intrafamiliar y consumo de alcohol y drogas ilegales en jóvenes mexicanos*. Revista Adicciones, en prensa.
- ²⁸ MOLNAR, B.E., CERDA, M., ROBERTS, A.L. Y BUKA, S.L. (2007). *Effects of neighborhood resources on aggressive and delinquent behaviors among urban youths*. Am J Public Health. (2): 7, 2007.
- ²⁹ MORRIS G., MAISTO, A. (2001). México, Pearson.
- ³⁰ NEBBITT, V.E. & LOMBE, M. (2008). *Assesing the moderating effects of depressive symptoms on antisocial behavior among urban youth in public housing*. Child and Adolescent Social Work Journal, 25(5), 409-424.
- ³¹ OLSON, C.K., KUTNER, L.A. & WARNER, D.E. (2008). *The role of violent video game content in adolescent development*. Boys' perspectives. Journal of Adolescent Research, 23(1), 55-15.
- ³² OMS (2002). *Informe mundial sobre la violencia y la salud*. Washington, Dc: OPS.
- ³³ PORTER, G. & STARCEVIC, V. (2007). *Are violent video games harmful?* Australasian Psychiatry, 15(5), 422-426.
- ³⁴ ROE-SEPOWITZ, D. (2009). *Comparing male and female juveniles charged with homicide: child maltreatment, substance abuse, and crime details*. Journal of Interpersonal Violence, 2009.
- ³⁵ SABOL, W., COULTON, C. & KORBIN, J. (2004). *Building community capacity for violence prevention*. Journl of Interpersonal Violence, 19(3), 322-340.
- ³⁶ THORBERRY, T., IRELAND, T. & SMITH, C. (2001). *The importance of timing: The varying impact of childhood and adolescent maltreatment on multiple problem outcomes*. Development and Psychopathology, 13, 957-979.
- ³⁷ VILLATORO, J., GAYTÁN, F., MORENO, M., GUTIÉRREZ, M.L., OLIVA, N., BRETÓN, N., LÓPEZ, M.A., BUSTOS, M., MEDINA-MORA, M., BLANCO, C. (2011). *Tendencias del uso de drogas en la Ciudad de México: Encuesta estudiantes del 2009*. Salud Mental, 34, 81-94.
- ³⁸ VLADIMIRSKY, G., SÁNCHEZ, M.O.P. & MARÍN, C.A.E. (2003). *Consecuencias del maltrato infantil en la autoestima y desempeño escolar*. Tesina de Licenciatura, Universidad Anáhuac. México.
- ³⁹ WEIS, R. (2007). *Effects of playing violent videogames on Chinese adolescents' pro-violence attitudes, attitudes toward others, and aggressive behavior*. Cyber Psychology and Behavior, 10(3), 371-380.